

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*Anuncio de 19 de octubre de 2017, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Sevilla, sobre notificación de resoluciones de expedientes sancionadores en materia de transportes.*

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 45.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

#### NOTIFICACIONES RESOLUCIÓN SANCIÓN

Expediente: SE-00024/2017 Matrícula: 9271HHH Titular: ARCOS AMBIENTAL. S.L. Nif/Cif: B91380675 Domicilio: POLG.SAN NICOLAS C/3 NAVES 1, N° 14 Co Postal: 41500 Municipio: ALCALA DE GUADAIRA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 08 de Agosto de 2016 Vía: A4 Punto kilométrico: 484 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LANTEJUELA (LA) HASTA SEVILLA SIN HABER PASADO LA REVISIÓN PERIÓDICA DEL TACÓGRAFO. ÚLTIMA REVISIÓN PERIÓDICA SEGÚN PLACA DE MONTAJE DE FECHA 13/03/2014. - Normas Infringidas: 140.34 LEY 16/87 Sancion: 1001

Expediente: SE-00275/2017 Matrícula: 3506BLF Titular: LIWORKS SERVICIO Y CALIDAD SL Nif/ Cif: B23439359 Domicilio: CTRA. DE JAEN S/N Co Postal: 23650 Municipio: TORREDONJIMENO Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 27 de Septiembre de 2016 Vía: A92 Punto kilométrico: 42 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE TORREDONJIMENO HASTA JEREZ DE LA FRONTERA , CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA MUEBLES. Normas Infringidas: 141.14 LEY 16/87 Sancion: 601

Expediente: SE-00294/2017 Matrícula: 3042CSB Titular: TRANSPORTES BERDEL 2010, S.L. Nif/Cif: B91903153 Domicilio: CARRETERA MADRID-CÁDIZ, KM 456 Co Postal: 41400 Municipio: ECIJA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 29 de Septiembre de 2016 Vía: SE020 Punto kilométrico: 8,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CAMPILLOS HASTA ZAHINOS DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA LEÑA OLIVO. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001

Expediente: SE-00299/2017 Matrícula: CA002634AY Titular: TRANSPORTES BERDEL 2010, S.L. Nif/Cif: B91903153 Domicilio: CARRETERA MADRID-CÁDIZ, KM 456 Co Postal: 41400 Municipio: ECIJA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 02 de Septiembre de 2016 Vía: A4 Punto kilométrico: 480 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LEBRIJA HASTA POZOBLANCO DE CARÁCTER PÚBLICO, AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO SU VALIDEZ. DE BAJA SEGÚN TERMINAL DE FECHA31-03-2016 TRANSPORTA CEREAL. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001

Expediente: SE-00518/2017 Matrícula: 9629DKJ Titular: JIMENEZ SANCHEZ FRANCISCO JAVIER Nif/Cif: 53351862G Domicilio: CONDE DE BARCELONA 2 Co Postal: 41920 Municipio: SAN JUAN DE AZNALFARACHE Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 11 de Octubre de 2016 Vía: SE30 Punto kilométrico: 12 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MAIRENA DEL ALJARAFE HASTA SEVILLA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 5380 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 1880 KGS. 53,71% PESAJE EN

BASCULA FIJA PUERTO DE SEVILLA MUELLE DEL CENTENARIO Nº 30114-392, SE ADJUNTA TICKETS PESAJE 258, TRANSPORTA PODA DE OLIVO EN CAMION PORTACONTENEDORES. Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sancion: 601

Expediente: SE-00550/2017 Matrícula: 1414FPG Titular: DISTRIBUCIONES CARNICAS Y JAMONES HG S.L. Nif/Cif: B90046376 Domicilio: POLIG. PARSÍ PARC. 927-928 Co Postal: 41016 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 06 de Octubre de 2016 Vía: A8005 Punto kilométrico: 23,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALCALA DE GUADAIRA HASTA TOCINA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. FALTA ACTIVIDAD DESDE 28-09 A LAS 03:44H HASTA LAS 07:23HORAS DIA 4\_10\_2016. Normas Infringidas: 141.25 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: SE-00551/2017 Matrícula: 1414FPG Titular: DISTRIBUCIONES CARNICAS Y JAMONES HG S.L. Nif/Cif: B90046376 Domicilio: POLIG. PARSÍ PARC. 927-928 Co Postal: 41016 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 06 de Octubre de 2016 Vía: A8005 Punto kilométrico: 23,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALCALA DE GUADAIRA HASTA TOCINA UTILIZANDO UN VEHÍCULO QUE CARECE DEL CERTIFICADO DE CONFORMIDAD PARA EL TRANSPORTE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS O MERCANCIAS PERECEDERAS O POR TENER DICHO CERTIFICADO CADUCADO O FALSEADO. Normas Infringidas: 141.21 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: SE-00685/2017 Matrícula: 1745FBW Titular: CENTRAL DE COMPRAS BADIA S.L Nif/Cif: B41577156 Domicilio: C/MALVA Nº9 (POLG. LA GRANJA) Co Postal: 41907 Municipio: VALENCINA DE LA CONCEPCION Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 04 de Noviembre de 2016 Vía: SE-020 Punto kilométrico: 9 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CARRION DE LOS CESPEDES HASTA SEVILLA REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN. TRANSPORTA CARNE IBERICA FRESCA. FIGURANDO EE BAJA POR NO VISAR DDSDE EL 30-06-2015. Normas Infringidas: 141.14 LEY 16/87 Sancion: 601

Expediente: SE-00782/2017 Matrícula: 1745FBW Titular: CENTRAL DE COMPRAS BADIA S.L Nif/Cif: B41577156 Domicilio: C/MALVA Nº9 (POLG. LA GRANJA) Co Postal: 41907 Municipio: VALENCINA DE LA CONCEPCION Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 04 de Noviembre de 2016 Vía: SE-020 Punto kilométrico: 9 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CARRION DE LOS CESPEDES HASTA SEVILLA FALSEANDO LAS HOJAS DE REGISTRO, LA TARJETA DE CONDUCTOR, FALSEAMIENTO DE SU CONTENIDO O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN OBLIGATORIOS. SE APORTA COMO PRUEBA QUE PRESENTA VARIOS CERTIFICADOS DE ACTIVIDADES Y Z SU VEZ TIENE CONDUCCION EN ESAS MISMAS JORNADAS, SE ADJUNTAN. Normas Infringidas: 140.9 LEY 16/87 Sancion: 4001

Expediente: SE-00842/2017 Matrícula: 1264FXH Titular: JARCCO DESARROLLO SOSTENIBLE SL Nif/Cif: B91631952 Domicilio: CLLON CEDACEROS Nº 3, 1º IZQ Co Postal: 41004 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 11 de Octubre de 2016 Vía: SE020 Punto kilométrico: 8,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SEVILLA HASTA SEVILLA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 4200 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 700 KGS. 20% MERCANCÍA UN TRACTOR MATRICULA E7675BDW. SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Sancion: 301

Expediente: SE-00850/2017 Matrícula: 6977FRX Titular: LISE LOGISTICA Y SERVICIOS SL Nif/Cif: B41608530 Domicilio: A92 CENTRO TTES MERCANCIAS SEVILLA PARC4 , Nº2 Co Postal: 41006 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 18 de Noviembre de 2016 Vía: SE30 Punto kilométrico: 2 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SEVILLA HASTA RINCONADA (LA) EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 4750 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 1250 KGS. 35,71% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. TRANSPORTA PAQUETERIA. Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sancion: 601

Expediente: SE-00853/2017 Matrícula: 8103FXL Titular: LISE LOGISTICA Y SERVICIOS SL Nif/Cif: B41608530 Domicilio: Al A-92 CENTRO TTES. MERCANCIAS SEVILLA PARC.4,Nº2 Co Postal: 41006 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 17 de Noviembre de 2016 Vía: SE30 Punto kilométrico: 12 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SEVILLA HASTA GELVES EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCÍAS. MASA EN CARGA: 5100 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 1600 KGS. 45,71% TRANSPORTA PAQUETERIA. Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sancion: 601

Expediente: SE-00977/2017 Matrícula: 5252DGN Titular: ASCENSION NUÑEZ MUÑOZ Nif/Cif: 28575919Y Domicilio: CALLE VELETA 13 Co Postal: 41016 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 03 de Enero de 2017 Vía: A92 Punto kilométrico: 4 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CAMAS HASTA ALCALA DE GUADAIRA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA UNA MUDANZA. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes que se citan, instruidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, y en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/1994, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio, y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/1982, de 22 de abril y 259/1986, de 17 de septiembre, se han dictado las correspondientes resoluciones sancionadoras, imponiendo la sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en el art. 122.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra las citadas resoluciones se podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Delegación Territorial de la Junta de Andalucía, sita en Plaza de San Andrés, 2 y 4, 41071 Sevilla.

De no interponerse el recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose plazo de 15 días para el pago voluntario. De no hacerse efectiva se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 101 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sirviendo el presente anuncio de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto por el artículo 95 de la misma norma.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Sevilla, 19 de octubre de 2017.- El Delegado, Jesús María Sánchez González.